

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*ANUNCIO de 15 de mayo de 2014, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan.*

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Sevilla ha dictado diversos actos respecto a las solicitudes y expedientes de incentivos a los beneficiarios y empresas que se citan a continuación y que han sido tramitados al amparo de la Orden de 9 de diciembre de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía (BOJA núm. 249, de 17.12.2008), de la Orden de 19 de abril de 2007, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía (BOJA núm. 91, de 9.5.2007), y de la Orden de 25 de marzo de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para la creación, consolidación y modernización de iniciativas emprendedoras del trabajo autónomo y se efectúa su convocatoria para el periodo 2009-2013 (BOJA núm. 65, de 3.4.2009).

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el servicio de Correos las notificaciones efectuadas de los anteriores actos se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de las mismas podrá comparecer los interesados en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, sita en la calle Adriano del Valle, núm. 7, Local 1, en Sevilla.

Interesado: Mario Raúl Zamora de la Peña.  
Acto notificado: Decaimiento derecho al trámite.  
Código solicitud: 883006.

Interesado: Octavio Recio Menchón.  
Acto notificado: Decaimiento derecho al trámite.  
Código solicitud: 881718.

Interesado: Pablo Camacho Díaz Criado.  
Acto notificado: Decaimiento derecho al trámite.  
Código solicitud: 884535.

Interesado: Juan Ignacio Jiménez-Velasco.  
Acto notificado: Requerimiento subsanación (Anexos cumplimiento).  
Código solicitud: 884127.  
Plazo subsanar: Diez días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Distribuciones Fajardo, S.L.  
Acto notificado: Resolución inicio reintegro incentivos.  
Fecha del acto: 29.1.2014.  
Código solicitud: 840040.  
Plazo alegar: Quince días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Promo Vert. Crop. Services, S.L.  
Acto notificado: Decaimiento al derecho al trámite de subsanación de justificación.  
Código solicitud: 851126.

Interesado: Aqualtis Limpiezas Industriales, S.L.  
Acto notificado: Resolución declarativa pérdida derecho al cobro incentivos.  
Fecha del acto: 4.2.2014.  
Código solicitud: 853387.  
Plazo recurso reposición: Un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Presol Web, S.L.

Acto notificado: Resolución declarativa pérdida derecho al cobro incentivos.

Fecha del acto: 17.2.2014.

Código solicitud: 852129.

Plazo recurso reposición: Un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: San Francisco Pastelería Heladería Cafetería, S.L.

Acto notificado: Resolución declarativa pérdida derecho al cobro incentivos.

Fecha del acto: 17.2.2014.

Código solicitud: 851857.

Plazo recurso reposición: Un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Detea, S.A.

Acto notificado: Decaimiento derecho al trámite.

Código solicitud: 850313.

Interesado: Sinapse Energía, S.L.

Acto notificado: Requerimiento justificación incentivo.

Código solicitud: 251101.

Plazo subsanar: Quince días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Disema Arahal, S.L.

Acto notificado: Requerimiento justificación incentivo.

Código solicitud: 853297.

Plazo subsanar: Quince días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Sevilla, 15 de mayo de 2014.- El Secretario General, Antonio Galán Pedregosa.